ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL: COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HGO. FR-02

CUADRO RESUMEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

EJERCICIO FISCAL 2019

° **Nota:** anexar papel de trabajo de cómo se integran las cuentas Deudoras y Acreedoras **AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	APROBADO / MODIFICADO ANUAL	CUENTAS DE RESULTADOS					CUENTAS DE BALANCE				AVANCE %
		INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS ACUMULADOS	INTERESES GENERADOS ACUMULADOS	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS ACUMULADOS	%	POR EROGAR (D)	SALDOS EN CAJA Y BANCOS (A)	° DEUDORAS DE ACTIVO (B)	° ACREEDORAS DE PASIVO (C)	DIFERENCIA A+B-C = D	FIN.
ING. PROPIOS	4,426,746.84	3,437,043.32		3,375,491.23		61,552.09	49,945.86	78,412.92	66,806.69	61,552.09	78%
Impuestos											
Derechos											
Aprovechamientos											
Productos											
Ingresos por Ventas											
otros											
TRANSFERENCIAS											
EXTRAORDINARIOS											
OTROS											
TOTALES:	4,426,746.84	3,437,043.32		3,375,491.23		61,552.09	49,945.86	78,412.92	66,806.69	61,552.09	

I R R E D U C T I B L E S

CONCEPTO	PRESUPUESTO	ACUMULADO	%
EJEMPLO:			
C.N.A.			
LUZ			
CLORACIÓN			
PAGO DE DERECHOS			

CAAMSSH SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SAN SALVADOR 2016-2020

ELABORÓ
L.C. YESENIA GARCIA PEREZ
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CAAMSSH DIRECTOR GENERAL SAN SALVADOR 2016-2020

AUTORIZÓ
PROF. JAIME ANGELES TREJO
DIRECTOR GENERAL

COMISARIO CAAMSSH REPÚBLICA MEXICANA SAN SALVADOR, HGO.

REVISÓ
L.C. MONSERRAT NAVA TAPIA
COMISARIO 2016-2020

EL QUE SUSCRIBE PROF. JAIME ÁNGELES TREJO, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HGO. CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

HAGO CONSTAR

QUE EL ANVERSO DE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL QUE CONSTA DE UNA HOJA ÚTIL ESCRITA POR UNA SOLA CARA LA CUAL TUVE A LA VISTA VERIFICANDO SU COMPULSA Y QUE OBRA BAJO MI CUSTODIA Y RESGUARDO EN LOS ARCHIVOS DE ESTA COMISIÓN.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE HAYA LUGAR EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HIDALGO A LOS 10 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2020.

ATENTAMENTE

CAAMSSH DIRECTOR GENERAL SAN SALVADOR 2016-2020

PROF. JAIME ÁNGELES TREJO

DIRECTOR GENERAL
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HGO.